



**LA VICERRECTORÍA DE EXTENSIÓN Y PROYECCIÓN SOCIAL
DE LA UNIVERSIDAD DEL MAGDALENA
NIT: 891.780.111-8**

INFORMA QUE:

De conformidad con lo expedido por el Concejo Municipal de San José de Cúcuta, en la Resolución No. 0243 de 2023, por medio de la cual SE CONVOCA Y REGLAMENTA EL CONCURSO PÚBLICO DE MÉRITOS PARA PROVEER EL CARGO DE PERSONERO (A) MUNICIPAL DE SAN JOSÉ DE CÚCUTA, PERIODO 2024-2028; se emiten los resultados definitivos de la valoración de estudios y experiencia de la hoja de vida en el marco del mencionado proceso de elección:

RESULTADOS DEFINITIVOS DE VALORACIÓN DE ANTECEDENTES

N°	NOMBRE COMPLETO	CÉDULA DE CIUDADANÍA	RESULTADO VALORACIÓN DE ANTECEDENTES DE EDUCACIÓN (Máx. 50pts)	RESULTADO VALORACIÓN DE ANTECEDENTES DE EXPERIENCIA (Máx. 50pts)	RESULTADO VALORACIÓN DE ANTECEDENTES (Máx. 100pts)
1	JUAN CARLOS PRADA AVILA	91.156.296	0,0	15,0	15,0
2	LINA MARIA VILLAMIZAR GARAY	1.090.419.631	20,0	10,0	30,0
3	LUDY PAEZ ORTEGA	60.252.381	5,0	35,0	40,0

La presente se expide a los veintidós (22) días del mes de diciembre de 2023.

JEAN ROGELIO LINERO CUETO, Dr.
Vicerrector de Extensión y Proyección Social
Universidad del Magdalena

